

Solicitan a Minsal habilitar a la brevedad el servicio de Urgencia del Hospital Biprovincial Quillota-Petorca.

Frente del colapso hospitalario de la Unidad de Emergencia del Hospital San Martín de Quillota, que el pasado martes 26 de julio dejó a pacientes sin ser atendidos durante un rango horario de 12 horas, priorizando sólo atenciones de pacientes con riesgo vital, la Diputada Carolina Marzán, solicitó que de manera urgente se habilite el servicio de urgencia del Hospital Biprovincial Quillota-Petorca. La parlamentaria ofició a la Ministra de Salud, Begoña Yarza, al Subsecretario de Redes Asistenciales, Fernando Araos, al Seremi de Salud de Valparaíso, Mario Parada y al Director (s) del Hospital Bi Provincial Quillota-Petorca, pidiéndoles adoptar las medidas pertinentes que permitan que a la brevedad se habilite dicho espacio de atención médica.

“El colapso de la unidad de emergencia del Hospital San Martín de Quillota frente a la altísima demanda de personas que requerían de manera urgente atención médica, da cuenta de la deficiencia de un recinto de más de siete décadas donde el esforzado personal de salud presta sus servicios de manera profesional, pese a las limitaciones de recursos. Esta es una situación que está poniendo en riesgo la vida de vecinos y vecinas, repercute directamente en la calidad de atención, en los derechos de los pacientes y en la dignidad de las personas”, dijo la Diputada Carolina Marzán.

Anuncio Patrocinado

Solicitan a Minsal habilitar a la brevedad el servicio de Urgencia del Hospital Biprovincial Quillota-Petorca.

PERMISO CIRCULACIÓN

Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl



📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

📅 17 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

🕒 09:00 - 13:30 horas.

📅 17 Sábado 30 de Agosto: 🕒 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl



Nogales
MUNICIPALIDAD

Solicitan a Minsal habilitar a la brevedad el servicio de Urgencia del Hospital Biprovincial Quillota-Petorca.

La parlamentaria agregó que “Quillota cuenta con el hospital Biprovincial Quillota-Petorca: moderno, de primer nivel, de una mayor capacidad y con mejores herramientas. Sin embargo, a la fecha, la unidad de urgencias de este recinto no está operativa, ya que la autorización de funcionamiento dada por la Seremi de Salud de la Región de Valparaíso aún se encuentra en curso. Es inaceptable que problemas de carácter burocrático impidan a la población, contar con un lugar adecuado que preste atención de urgencia. Por ello, mediante un oficio de fiscalización, solicité dar urgente curso a las autorizaciones que permitan que el Hospital Biprovincial Quillota-Petorca, comience a funcionar a la brevedad”, señaló Marzán.

y tú, ¿qué opinas?



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**